ACTA DE INICIO

En el Municipio de Mosquera, a los cuatro (4) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024), en la Secretaría de Gobierno se reunieron el Director de Coordinación de Comisarías e Inspecciones- DR. RICARDO RAMÍREZ BARBOSA y GERMAN MEDINA GARCIA, identificado con Nit N° 80351025-0, con el fin de efectuar el Acta de Inicio del Contrato de Mínima Cuantía MC-020-2024.

Contratista	**GERMAN MEDINA GARCIA**
Nit./ CC	80351025-0
Contrato No	**CPS-754-2024**
Naturaleza de Contrato	Mínima Cuantía
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE PARA EL HOSPEDAJE TEMPORAL DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO Y MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
Valor Inicial del contrato	Hasta la suma de CINCO MILLONES DE PESOS M-CTE ($ 5.000.000) incluido IVA, y demás impuestos, costos y gastos a que haya lugar (a monto agotable).
Forma de Pago	El municipio cancelará al contratista el valor total del contrato a través de pagos parciales según factura y/o cuenta de cobro de acuerdo con los servicios efectivamente prestados, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y demás documentos que soporten probatoriamente el servicio prestado, según los requerimientos del supervisor. En todo caso, y como requisito para el pago, el contratista deberá anexar el registro fotográfico de los usuarios a los cuales se les brindó el servicio de hospedaje. Teniendo en cuenta que el valor del contrato corresponde al presupuesto estimado para la contratación hasta por la suma de CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.000.000) incluido IVA, y demás impuestos, costos y gastos a que haya lugar (MONTO AGOTABLE), éste se cancelará de acuerdo con los precios unitarios de los servicios según la propuesta presentada por el contratista así:

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	PROMEDIO
1	Alojamiento habitación sencilla con baño	1	$ 100.000
2	Alojamiento habitación doble con baño	1	$ 138.000
3	alojamiento habitación doble con cama adicional y/o triple con baño	1	$ 195.000
VALOR TOTAL			$ 433.000

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales cuando corresponda conforme lo establece el artículo 23, parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007, si el contratista se establece como persona natural deberá anexar el comprobante de pago de dichos aportes.

Para el pago se requerirá, si hay lugar a ello teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, la suscripción del acta de liquidación firmada por el contratista y el supervisor del contrato.

Todos los documentos para pago deberán ser avalados por el supervisor.

El pago al contratista se hará dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura y/ cuenta de cobro, en todo caso, dependerá de la oportunidad y calidad en la presentación de los documentos e información señalados, por lo que el contratista deberá tener en cuenta que la presentación

	deficiente y/o tardía podrá conllevar a una demora en el pago. Los retardos que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y éste no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. El pago será cancelado en pesos colombianos por medio de la Tesorería Municipal a través de la consignación en la cuenta corriente o de ahorros que EL CONTRATISTA suministre al Municipio de Mosquera, previos los descuentos de ley. En caso de que el proponente favorecido sea un consorcio o unión temporal éste debe informar, para efectos del pago, el número de cuenta a nombre del consorcio o unión temporal, así como efectuar la facturación en formato aprobado por la DIAN a nombre del respectivo consorcio o unión temporal. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña de los documentos requeridos para el pago, el término para este efecto sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos exigidos en este documento. El Municipio de Mosquera, sólo adquiere obligaciones con el oferente favorecido en el presente proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros.
Fecha de Suscripción	30 DE MAYO DE 2024
Fecha de Iniciación	26 DE JUNIO DE 2024
Fecha de Terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2024

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	04 DE JUNIO 2024	2024001597	$5.000.000
POLIZA	Calidad de servicio: 27-05-2024 Cumplimiento del contrato: 27-05-2024	3930044-5	$100.000
ESTAMPILLA	N/A	N/A	N/A
AFILIACIÓN ARL	N/A		

Elaboro: Paula Alejandra Sandoval Caycedo